



ESCUELA INTERNACIONAL DE PROTOCOLO

BOLETIN OFICIAL
NÚMERO 56 – diciembre 2005

SUMARIO

- § CONVALIDACIÓN DE ASIGNATURAS
- § ADJUDICACIÓN DE CRÉDITOS DE LIBRE CONFIGURACION
- § ADJUDICACIÓN DE CRÉDITOS DE PRÁCTICAS
- § DESIGNACIÓN DE DELEGADOS DE CURSO EN CENTRO DE MADRID
- § CAMBIO DE MODALIDAD

CONVALIDACIÓN DE ASIGNATURAS

La Junta de Gobierno en su sesión de 20 de diciembre de 2005 ha resuelto conceder, habiendo sido solicitada en el plazo requerido la documentación pertinente y una vez cumplimentada, las convalidaciones de asignaturas a los siguientes alumnos

Centro de Madrid:

- Nelly Verge Estefanía: Comunicación I

ADJUDICACIÓN DE CRÉDITOS DE LIBRE CONFIGURACION

La Junta de Gobierno en su sesión de 20 de diciembre de 2005 y en atención al artículo 7 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre, que establece las directrices generales comunes de los planes de estudios de los títulos universitarios de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, y por el que se incluyen necesariamente materias de libre elección en un porcentaje no inferior al 10 por ciento de la carga lectiva total del plan de estudios, ha resuelto conceder la convalidación de créditos de libre elección a favor de los siguientes alumnos:

Centro de Madrid:

- Nelly Verge Estefanía: 21 créditos.

Centro de Elche:

- Zaida Sanmartín Pérez: 2 créditos.

- Susana Benito Bustos: 20 créditos.
- M^a Trinidad García Botella: 20.5 créditos
- Inmaculada Bajos Pina: 2 créditos.
- M^a Carmen Pujante Rodríguez: 21 créditos
- M^a Dolores Díaz Moreno: 21 créditos
- M^a José Bernabeu Almela: 21 créditos
- Carmen Pastor Cervera: 17.6 créditos
- Ariadna Clement Requena: 6.6 créditos.
- Isabel Hindrejos Esteban: 21 créditos.
- Concepción Maestre Martí: 20 créditos.
- Carlos Antonio Carrasco Hernández: 21 créditos
- Adela Segura Martínez: 2.1 créditos
- Lucía Ruiz del del Portal Mula: 10.6 créditos.
- Patricia Osorio Cerdá: 6 créditos.
- Eleonore Hernández Stark: 21 créditos
- Natalia Aceves Farias: 1 crédito
- Sonia Agulló Ponce: 1 crédito
- Sara Almela Martínez: 1 crédito
- Elisa Ballester Ruiz: 1 crédito
- Almudena Barrasa Arce: 1 crédito
- Lidia M^a Bernabeu Pérez: 1 crédito
- Carlos Antonio Carrasco Hernández: 1 crédito
- M^o Dolores Diaz Moreno: 1 crédito
- Tamel Estarriaga López: 1 crédito
- Verónica Fernández Pico: 1 crédito
- M^a Trinidad García Botella: 1 crédito

- M^a Rosario García Hernández: 1 crédito
- María García Rios: 1 crédito
- Estefanía Gazquez García: 1 crédito
- Jennifer Gil Rodríguez: 1 crédito
- Carolina Gómez Obando: 1 crédito
- M^a Esther González Aznar: 1 crédito
- Begoña Hernández Agustí: 1 crédito
- Noemí Herrero Alfaro: 1 crédito
- Isabel Hinarejos Esteban: 1 crédito
- Ascensión López Abadía: 1 crédito
- Oscar Francisco López Díez: 1 crédito
- María Miralles Martorell: 1 crédito
- M^a del Carmen Morata Valero: 1 crédito
- Irene Mudarra Fraguas: 1 crédito
- Pedro José Navarro Requena: 1 crédito
- Pilar Oliver Juan: 1 crédito
- Patricia Osorio Cerda: 1 crédito
- Lina María Paez Pérez: 1 crédito
- Carmen Pastor Cervera: 1 crédito
- Melinda Pérez Björling: 1 crédito
- Irene Pico Paya: 1 crédito
- Mari Carmen Pujante Rodríguez: 1 crédito
- Javier Reina: Moreno: 1 crédito
- Ascensión Rodríguez Bernal: 1 crédito
- Lucía Ruiz del Portal Mula: 1 crédito
- Gloria Ruiz Fernández: 1 crédito
- Concepción Salazar Molina: 1 crédito
- Teresa Sánchez de Lamadrid Poveda: 1 crédito
- Jorge Sanmartín Mora: 1 crédito

- Aranzazu Vicedo Blasco: 1 crédito

ADJUDICACIÓN DE CRÉDITOS DE PRÁCTICAS

Centro de Elche:

- Natalia Aceves Farias: 4 créditos

DESIGNACIÓN DE DELEGADOS DE CURSO EN CENTRO DE MADRID

Según el Título XI del Reglamento Interno de la Escuela Internacional de Protocolo relativo a la representación de los alumnos, la Junta de Gobierno reunida el 20 de diciembre de 2005 hace pública la designación de los delegados de curso de la modalidad de formación presencial de los centros de:

Madrid:

Primer Curso

- Ramón Quesada Sebastián

Segundo Curso

- Pilar Sánchez Dalac

Tercer Curso

- Alicia Basteiro Iglesias

CAMBIO DE MODALIDAD

La Junta de Gobierno en su sesión de 20 de diciembre de 2005 ha resuelto aprobar el cambio de estudio a la modalidad de distancia a los siguientes alumnos:

- Lucía Pérez Alonso
- Matias Rodríguez Chiacchierini



ESCUELA INTERNACIONAL DE PROTOCOLO

Plaza de Santa Bárbara, nº. 10, 1º derecha
28004 - Madrid

Si desea recibir el Boletín Oficial envíe su
dirección de correo electrónico a la
dirección escuela@protocolo.com